



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12882

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumarlin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7, MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sant de Lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredosos y calados, estilo modernísimo.

Todas las cosas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

- SE ENVIAN CATÁLOGOS -

LA ALIANZA con Inglaterra

Una mano, sin duda amiga, ha puesto sobre la mesa de esta redacción un artículo de periódico, al cual, al cortarlo, le ha quitado inadvertidamente la firma.

Y es lástima, porque ocupa de una cuestión importante y es conveniente saber por el nombre de quien trata estas cosas, el valor de las opiniones que se emiten.

Sin duda la persona que nos ha dejado el artículo lo ha hecho con la intención de que nos enteremos que en la cuestión de alianzas hay bastantes que opinan en favor de la inglesa.

Si es así, le notificamos que lo hemos leído; y por si esto puede complacerle más, lo publicamos. Dice así:

De ocuparse de alianzas, como opinión personal, creo firmemente que la única capaz de llevarnos a buen fin es la alianza con Inglaterra; cualquier otra tiene forzosa y necesariamente que despertar celos que pudieran dar lugar a la repetición de hechos que la Historia nos enseña con su abrumadora realidad; desgracia grande le ha cabido en suerte a la gran nación española en el afán inmoderado de los llamados á buscar en el aliado la mayor conveniencia nacional posponer ésta á pueriles consideraciones, pactos de familia y convencionalismos irrisorios, cuando se juega el interés sacralísimo de la Patria, ante el cual, si preciso fuese, se deja uno arrastrar; que después, en la natural reacción, el arrastrado y vilipendiado de hoy por masas inconscientes, puede ser enaltecido y divinizado quizás en el mañana, si desgarrados los tupidos velos de la ignorancia y de las impresionalidades se pone de manifiesto los beneficios patrios, mira única y á la cual debe, sobre toda otra, anteponerse el que sea verdadero amante de la integridad nacional.

Bulle y se agita teniendo no pocos prosélitos la idea de una alianza con Francia; respetando todas las opiniones, la que hace tiempo me ha hecho formar la experiencia, es que dicha alianza siempre será, como hasta aquí lo ha sido, funesta á España; recorramos brevemente la Historia, y tengamos muy presente lo que dió lugar á las negociaciones de Fontainebleau (1763), el Tratado de San Ildefonso (1763) y sus consecuencias, y á lo ocurrido desde la abdicación de Carlos IV hasta la vuelta de Fernando VII; antes y después parece una sombra maléfica que persigue cuanto se desarrolla en la unión de dos naciones, que es indiscutible gozan de mutuo afecto, afinidad de razas, etcétera; pero esto, muy digno de tenerse en cuenta para guardarse todos los respetos y miramientos, no lo creemos como base sólida para aventurar la prosperidad y bienestar de la nación.

Intimamente unidos están los intereses de Inglaterra y España; cierto y clarísimo que hoy caremos de todo poder millar; pero no lo es menos que hay vitalidad suficiente para en no lejano plazo ponernos en condiciones de ser considerada como buena y válida una unión ofensiva y defensiva. Las contingencias del porvenir pueden llevar al Mediterraneo la resolución de trascendentales problemas que pudieran dar lugar quizás hasta grandes modificaciones en el mapa; tenemos en ese mar puntos admirables, estratégicos y unidos intereses, para con la mencionada alianza ser los amos y dueños, é interceptar todo paso ó, cuando menos, de forzarse, ser á costa de enormes perjuicios; el desarrollo colonial del Sur del Africa, hace punto muy visible y base de operaciones futuras á las Islas Canarias; Portugal guardara siempre nuestra frontera por sus actuales relaciones con Inglaterra; las poderosas flotas de esta nación nos garantizaran nuestras costas, y quién sabe las ventajas positivas que pueden obtenerse si una habil y patriótica política encausa

debidamente los acontecimientos al objeto de buscar compensaciones en las grandes pérdidas recientemente sufridas.

Nuestra expansión africana no había de entorpecerse; el problema marroquí sería quizás más claro y beneficioso al llegase el momento de su resolución; nuestra única frontera siempre podía estar suficientemente garantida con nuestro Ejército, y puede que días de gloria hicieran olvidar pasados desastres, consecuencia lógica de la situación tan anormal como insostenible en que se encontraba España al ocurrir aquéllos. Esta opinión emitida, dejando aparte toda otra consideración y fija sola y exclusivamente en el fin ansiado de la regeneración de nuestra querida Patria, es la que guía al que suscribe á someterla al juicio público, al aparecer en las columnas de un periódico.

Aquí pondríamos el nombre del autor de ese trabajo, pero ya lo hemos dicho anteriormente: se lo han suprimido.

No obstante, con firma y sin firma, el artículo es oportunísimo y presenta unas consideraciones tan claras y evidentes que está llamada á hacerse buen camino.

LOS PARTIDOS DEL REY SABIO

(Romance que obtuvo el premio de Su Majestad el Rey en los Juegos Florales de Albacete.)

LEMA: *Eccc Rex bonus*

I

EL REY

En su alcázar de Sevilla está don Alfonso el Sabio, con la tristeza en los ojos y el semblante apesadado. El buen Rey grande amor tiene á su pueblo castellano; afecto que el pueblo paga con rebeldías y agravios. Murmura el vulgo que el Rey del gay sabor es esclavo, y más le gusta y le place ser trovador que soldado. Que á la luna y las estrellas solo estudia en su astrolabio, y soñando en lo de arriba se olvida de lo de abajo.

A estas habillitas del vulgo, responden en los palacios y castillos, otras quejas del señoril desagrado; ptea se dice entre los nobles que el Rey es rudo adversario del *buero de las fasañas* y *albedrjos*, libro santo para todo aquel que calze espuelas de fidalgo, fuero que guarda y contiene el derecho nobiliario, y al prócer le da en sus feudos derechos de soberano. Según el Rey, las *fasañas* no eran más que fueros malos, y todo los *albedrjos* de la barba eran landos.

También dentro del alcázar, la discordia iba cercando al Monarca, y asostándole

sin cesar agudos dardos. Muerto el Príncipe heredero de Castilla don Fernando de la Cerda, aunque dos hijos dejó, fruto de su tálamo, y de ellos al primogénito pasaba su principado, la ambición mordió en el alma del valeroso don Sancho, hijo segundo del Rey, de Castilla ídolo y amo, quien por Príncipe heredero se alzó del reino, jurando ganar tal puesto por fuerza, á no darlo el Rey de grado. A su vez doña Violante la Reina, secando el llanto que le causara la muerte de su hijo más estimado, á sus nietos protegía; y con la ayuda contando del Rey de Francia su deudo y el Rey de Aragón su hermano, de don Alfonso exigía con imperioso arrebato, que el Infante de la Cerda no fuese desheredado.

De aquí que el Rey en su alcázar se encontraba solitario siempre, con pena en los ojos y el semblante apesadado. Amaba al pueblo, y el pueblo con él se mostraba lidiado; era justo, y la nobleza lo acusaba de tirano; era padre, y su familia dividida estaba en bandos; era rey, y el desgoberno imperaba en sus estados. Y era notable legista, y astrónomo extraordinario, historiador y poeta, gala del saber humano. Y sin embargo aquél Rey, de su siglo prez y lauro, tenía, al mediar la noche en que se abre este relato, la frente lisa de sombras, los ojos llenos de llanto.

Francisco Arróniz.

(Se continuará.)

EL ENTIERRO DEL CORONEL MARTINEZ

Acompañado de la comisión de jefes y oficiales de Infantería de Marina que marchó á Alhucete con objeto de traer á esta ciudad el cadáver del coronel de dicho cuerpo D. Jacinto Martínez Carrillo, ha llegado hoy en el tren correo, en un furgón preparado al efecto; siendo conducido desde la estación á su domicilio de la calle de San Diego, seguido por la misma comisión. Escusado es decir la escena que se ha producido al penetrar el cadáver en la casa; ante dolor tan grande, el ánimo se ofusca y la pluma se resista á narrar.

A las cuatro se ha verificado el entierro, al cual ha asistido numerosísimo acompañamiento; ante el cual se veía á todos los compañeros del finado libros de servicios y numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Marina.

Ué batallón con la bandera enrollada y entatada y las cajas entatadas también, ha hecho al cadáver los honores de ordenanza.

He aquí ahora algunos datos biográficos del finado respecto á su vida militar: Nació en Cartagena en 16 de Agosto de 1853, ingresando en el cuerpo de Infantería de Marina como cadete en 18 de Julio

de 1869. Fué destinado á su ascenso á Alférez á la compañía de Cuba á las órdenes del capitán del Ejército D. José Tizón, que mandaba en aquella fecha la célebre guerrilla «La muerte», concurriendo con esta fuerza, durante los años 71 y 72 á la toma del campamento de Barreros, mandando la vanguardia en la toma de Arroyo de Auras y del de la Merced, mereciendo el calificativo de bizarro por estos hechos.

En primero de Enero del 73, mandando también la vanguardia, tomó el paso de Berajagua.

En primero de Marzo de igual año, en unión de la columna de San Quintín, asistió á la acción del campamento del Cercado, desalojando al enemigo de sus posesiones. En 7 del mismo mes y mandando la extrema vanguardia, con 30 hombres, dió el asalto al enemigo tras tener resistencia en la acción de Barrancos, el 8 en Arroyo Blanco y el 21 en la toma de la Cuchilla.

En 18 de Abril, en la acción que tuvo lugar en las inmediaciones del Millo, se apoderó de los cadáveres del teniente coronel del regimiento de Cuba y médico de Alcántara, que estaban en poder de los insurrectos á los que dió el asalto á la acción y toma de la Toya y Monte de Seca.

En 27 de Mayo, mandando la extrema vanguardia, concurrió á la de Ahoga Petros, atacando al enemigo con arma blanca en primera línea, en medio del fuego enemigo, haciendo muchas bajas vistas, habiéndose portado con arrojo, serenidad y bizarría.

En Marzo del 83, pasó en la guerrilla de Tizón y se incorporó á un batallón, también de operaciones en la Isla de Cuba, habiendo desempeñado, según publicación del jefe de dicha guerrilla, cuantas comisiones se le confirieron con el mayor celo y actividad; siendo recompensado por estos hechos por el Gobierno de la República, con el grado de teniente del Ejército, la efectividad de teniente del cuerpo, grado de capitán del Ejército en 5 de Abril del 75 y de comandante del Ejército en 6 de Octubre del mismo año.

En 17 de Mayo del 76, asistió con su batallón á la acción de Limones, distinguiéndose tan notablemente á la cabeza de la vanguardia, que á su oportunidad y arrojo se debió el buen éxito de la operación. Guareciendo más tarde con su batallón en la jurisdicción de Cienfuegos, asistió á las operaciones de Potrero de Lebe, de Aguada, de Los Pasajeros y derramaderos de La Ternera, regresando á la Península en 18 de Octubre del 76.

Por estos hechos de armas se le concedió el grado de teniente coronel del Ejército, con antigüedad de 6 de Octubre del 79.

Ascendió á capitán del cuerpo en 25 de Mayo del 78.

En 10 de Julio del 83, ascendió á comandante de su cuerpo, desempeñando los destinos correspondientes á su clase en guarnición.

En 9 de Diciembre del 78 ascendió á teniente coronel.

En 4 de Enero del 87, salió de Cartagena para San Fernando, conduciendo 800 hombres para los batallones de operaciones en la Isla de Cuba, para donde fué destinado.

En 2 de Marzo y al mando del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, salió á operar por la provincia del Pinar del Río, batiendo al enemigo en Ocuje, Trumbas, Estorino y La Manaja, popando el campamento del general insurrecto Canucho, librando las acciones del Campanero y Dimas. Siguió operando por toda la provincia de Pinar del Río en los meses de Abril y Mayo.

En Junio pasó á la jurisdicción de Puer-



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

